

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA CALIBRACION Y DISTRIBUCION DE ACCESORIOS
INDUSTRIALES ALVIES CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Cieza de León Número N60-87 intersección Teniente Teodoro Carrón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

No	CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACION CADA	%
1	1000882355	ARCE QUILUMBA JAIME MARIA	ECUADOR	900	900	1.00	45.00%
2	0701050502	GODOY LUNA JORGE ENRIQUE	ECUADOR	1100	1100	1.00	55.00%
		2.000	2.000	100.00%			

Los mismos que representan el 100% del capital social esto es: Dos Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 2.000,00). Los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía CALIBRACION Y DISTRIBUCION DE ACCESORIOS INDUSTRIALES ALVIES CIA. LTDA.

Preside la Junta EL PRESIDENTE de la compañía el señor: JORGE ENRIQUE GODOY LUNA, y la Junta General procede a nombrar al señor JAIME MARIA ARCE QUILUMBA, para que actúe en calidad de SECRETARIO. EL PRESIDENTE ordena que por secretaría se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, la Junta queda válidamente constituida conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, así:

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Se solicita al secretario de lectura al informe presentado por el señor Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año

2017, el secretario procede a dar lectura del mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los socios por parte del Señor Gerente, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los socios asistentes.

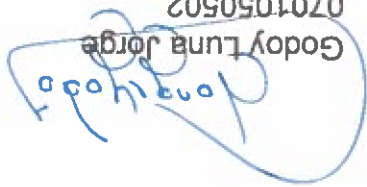
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la Junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que el Secretario elabore el acta.

Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.


Arce Quiumba Jaime
1000882355
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC


Godoy Luna Jorge
0701050502
PRESIDENTE-ACCIONISTA